

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

COMITÉ AGUA POTABLE RURAL MARIMAURA, RUT: 65.243.050-3, con el objeto de abastecer de agua potable a los habitantes del sector de Marimaura, solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 6.5 lts/seg, volumen total anual de 204.984 m³/año, a extraerse mecánicamente desde un sondaje ubicado en la comuna de Linares, provincia de Linares, Región del Maule en un punto definido por las coordenadas UTM (m) N: 6.037.132 y E: 247.415 Huso 19 Datum WGS 84. Se solicita radio de protección de 200 metros, con centro en eje del pozo.